REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C., SALA DE FAMILIA LA SECRETARIA DE LA SALA FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

AVISA

Que mediante providencia calendada el 10 de julio de 2018, la H. Magistrada Doctora LUCIA JOSEFINA HERRERA LOPEZ, ADMITIO la acción de tutela radicada con el Nº 11001-22-10-000-2018-00365-00 formulada por FERNANDO RODRIGUEZ SÁNCHEZ en contra de JUZGADO 25 DE FAMILIA BOGOTÁ D.C. Y COMISARÍA NOVENA DE FAMILIA DE FONTIBÓN, por lo tanto se pone en conocimiento la existencia de la mencionada providencia a:

JUEZ 25 DE FAMILIA DE BOGOTÁ
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO AL JUZGADO 25 DE
FAMILIA
DEFENSOR DE FAMILIA ADSCRITO AL JUZGADO 25 DE FAMILIA
COMISARÍA NOVENA DE FAMILIA DE FONTIBÓN
FERNANDO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
FAUSTINO CÁRDENA VARELA
MARLÉN GONZÁLEZ ROJAS
DIANA PATRICIA PÉREZ FLÓREZ
DIANA CAROLINA PERDOMO LÓPEZ
MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE

Se fija el presente aviso en la cartelera física de la Sala de Familia del Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., y en la página web de la Rama Judicial por el término de un (1) día.

SE FIJA EL 13 DE JULIO DE 2018 A LAS 8:00 A.M

VENCE: EL 13 DE JULIO DE 2018 A LAS 5:00 PM

ANA LILIANA ALBANIL RIOS SECRETARIA